

ACTA DE ASAMBLEA DE TRANSPORTES CASTRO & HIJOS

LLEVADA A CABO EL DIA 15 DE ENERO DEL 2019

Siendo las 20:00PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2018.

En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, siendo esta es aprobada.

En el tercer punto se analizan los estados financieros juntamente con los informes presentados por el Gerente y Comisario, siendo los mismos aprobados por la Asamblea.

Siendo las 21:32PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



PRESIDENTE